



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 051 SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA LA BASTILLA

Nosotros: LILIAN S3ALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375 de Floridablanca, en calidad de gerente general quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanzal 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, JOSE ENRIQUE OVIEDO MORA, identificado con C.C. No. 13.847.075 quien actúa como representante legal de LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA LA BASTILLA CON NIT 890209503-1 y quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación (Acuerdo 007/2011), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 15 de Agosto de 2014.

CONTRATISTA: LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA LA BASTILLA

CON NIT No: 890.209.503-1

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ENRIQUE OVIEDO MORA

C. C. No. 13.847.075

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATO No. 051

OBJETO: *El contratista se obliga para con la LOTERIA SANTANDER a la elaboración del siguiente material publicitario dentro de la campaña juego limpio juego legal"*

ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

ELEMENTO: Agenda

CANTIDAD : 200

TAMAÑO : 16,5 x 16,5

TINTAS : Caratula a 4x 4

PAPEL: Caratula pasta dura en Propalcote 200 grs.
Plastificada mate y pegada a cartón de 1.5 mm.

INTERNAS : 2 Guardas a full color en Propalcote 200 gr.
130 hojas en bond 90 grs. A 4x4 tintas.

ACABADOS : Cosida al hilo por folios, con estuche en cartulina
Kraff, impresa a 1 tinta, repujada, sin estampado.

La publicidad se hará de acuerdo a los diseños entregados por la **LOTERIA SANTANDER** y la misma será ubicada en la parte de las agendas y estuche que determine la Entidad contratante.

VIGENCIA CONTRATO: La vigencia del contrato será por el término de cinco (4) días calendario el cual se iniciará a partir de la fecha que se establezca en el Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

SUSCRIPCION: 15/08/2014 ✓

FECHA DE INICIACION: 15/08/2014 ✓

FECHA TERMINACION: 20/08/2014 ✓

VALOR CONTRATO: \$4.500.000 ✓

FORMA DE PAGO: La Lotería Santander cancelará al contratista una vez cumplido el objeto del contrato, previa presentación de la Factura de cobro a la cual deberá anexar los siguientes soportes: Certificación de aportes de pagos de seguridad social (Copia planilla SOI) y certificación por parte del supervisor del contrato (Art. 2 de la Ley 1231 de 2008).

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor Pago	No. Egreso
27/08/2014 ✓	\$4.500.000 ✓	\$3.755.113 ✓	816 ✓
TOTAL	\$4.500.000	\$3.755.113	

**CONTROL Y VIGILANCIA
EN LA EJECUCION:**

LEIDY YOHANA CALVO GURRERO
Almacenista

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA: -0-

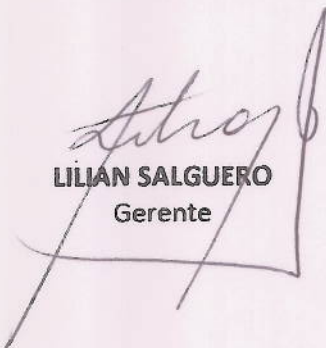
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

30 ENE 2015

Bucaramanga,

LOTERIA SANTANDER



LILIAN SALGUERO
Gerente

CONTRATISTA



JOSE ENRIQUE OVIEDO MORA
C. C. No: 13.847.075
REPRESENTANTE LEGAL
LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA LA BASTILLA
Nº 890.209.503-1

SUPERVISOR



LEIDY YOHANA CALVO GUARRERO
ALMACENISTA LOTERÍA SANTANDER

Elaboro: LEIDY YOHANA CALVO GUERRERO
Almacenista - Supervisor



Revisión Jurídica:
Maria Elena Gutiérrez D.
Subgerente Jurídica